

## Hablemos del lenguaje

Dra. C. Ileana Domínguez García. Profesora Titular. Profesora consultante. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Presidenta de la Comisión Nacional de la Carrera Español-Literatura.

Correo electrónico: [Ileana.dominguez@ucpejv.edu.cu](mailto:Ileana.dominguez@ucpejv.edu.cu)

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7474-1600>

---

### Por una educación lingüística que nos defina como hablantes responsables

Se entiende por educación lingüística a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas para la comunicación efectiva en diversos contextos (formal, informal, académico), el desarrollo del pensamiento crítico, la empatía inter y sociocultural y la capacidad de aprender a lo largo de la vida. Su objetivo es formar individuos capaces de usar el lenguaje para la emancipación comunicativa, la convivencia democrática y el acceso a la información. En un mundo interconectado, donde las fronteras son más digitales que geográficas, dominar varias lenguas y comprender sus contextos culturales se vuelve indispensable.

Por ello se afirma que el lenguaje es más que comunicación; es la herramienta mediante la cual construimos el pensamiento, la cultura, las relaciones sociales y, en definitiva, nuestra humanidad.

La educación lingüística es, hoy más que nunca, un puente hacia sociedades más justas, empáticas e inclusivas. Innovar y adaptar nuestras formas de enseñar el idioma es sembrar las semillas de un mundo donde la diversidad sea celebrada y no marginada. Se integra la sociolingüística para valorar la diversidad, reconociendo que todas las variedades del español son válidas y útiles para construir una sociedad más intercultural y justa, mejorando así los resultados académicos y socioemocionales de los estudiantes.

Dentro de los retos de la educación lingüística hoy se encuentran:

- Abandono del purismo al superar la idea de una "lengua correcta" única para abrazar la riqueza de las variedades del español.
- Contextualización al incluir la variación lingüística y las dinámicas sociales en el currículo para reflejar el uso real del idioma.
- Estrategias innovadoras al implementar metodologías que conecten el bagaje lingüístico-cultural de los estudiantes con los contenidos académicos.

Como el aprendizaje del idioma ha de estar al servicio de la comunicación entre las personas y de la convivencia democrática, la educación lingüística debe entenderse no sólo como una tarea orientada a enseñar una serie de técnicas y de estrategias que favorezcan el aprendizaje de competencias comunicativas sino también como una oportunidad para identificar y evaluar en las aulas los efectos culturales del hacer lingüístico y comunicativo de los textos y para fomentar una conciencia crítica contra los usos y abusos de los que es

objeto el lenguaje cuando se pone al servicio de la discriminación, del menosprecio, de la injusticia, de la ocultación y de la mentira.

En otras palabras, la educación lingüística debe estar vinculada a la enseñanza y el aprendizaje de actitudes éticas y de conocimientos sociolingüísticos que fomenten en las aulas el aprendizaje de la democracia y el aprecio de la diversidad lingüística y cultural de los hablantes.

De ahí la importancia de fomentar una actitud crítica ante la utilización del lenguaje al servicio de ideologías y de acciones que en nada favorecen la equidad, la democracia y la convivencia armoniosa entre las personas y los pueblos.

**Dr. C. Ileana Domínguez**